

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

EE.UU. PODRÍA ENDURECER SU POSTURA EN TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

El influyente Senador Republicano Chuck Grassley, Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, recomendó a la administración que abandonara las negociaciones de Tratados de Libre Comercio con Costa Rica y Guatemala, como respuesta al apoyo de los países centroamericanos al documento del G-21 en la pasada conferencia de la OMC en Cancún. Las negociaciones con los dos países son parte del proceso para el establecimiento de un área de libre comercio entre Centroamérica y los EE.UU., en el que también se incluyen El Salvador, Nicaragua y Honduras. Grassley culpó al G-21, grupo de países en desarrollo liderados por Brasil, India y China, por el fracaso de las negociaciones de Cancún. El Senador declaró que podría considerar la continuación de las negociaciones sólo si Costa Rica y Guatemala retiran su apoyo al documento G-21. El tratado de libre comercio debe ser ratificado por el Senado estadounidense para entrar en vigor, y dicha ratificación dependería en gran parte del visto bueno de la Comisión que preside Grassley.

El Senador de Iowa indicó que estaría dispuesto a considerar la firma de un tratado más limitado, incluyendo solamente a Nicaragua y Honduras, que no firmaron el documento G-21, y a El Salvador, que sí lo firmó pero posteriormente retiró su apoyo. Sin embargo, existen dudas sobre la viabilidad de un acuerdo que excluyera a Costa Rica, la principal economía de Centroamérica.

Por su parte, el Secretario de Estado de Comercio, Grant Aldonas, mostró un tono más conciliador al afirmar que algunos países del G-21 habían contribuido a avanzar las discusiones en Cancún. Entre ellos, destacó a Costa Rica y China, países que,

aunque defendiendo sus propios intereses, se habían mostrado dispuestos a negociar, mientras que otras naciones, especialmente Brasil, habían malgastado la ocasión en retórica vacía. Por esta razón Aldonas destacó la necesidad de considerar las posiciones de los países del G-21 individualmente. Funcionarios del USTR han confirmado que los EE.UU. examinarían las posturas de diferentes países en Cancún con el fin de elegir los candidatos más adecuados para el establecimiento de tratados bilaterales de libre comercio.

CONTINÚA LA POLÉMICA SOBRE EL ETIQUETADO DE ORIGEN

Un nuevo estudio de la *General Accounting Office* (GAO), órgano investigador del Congreso, ha reavivado el debate sobre la ejecución del mandato de etiquetado de país de origen para carnes, ave, y productos frescos establecido en la Ley Agraria de 2002. Como adelantábamos en nuestro Boletín n° 175, grupos de la industria cárnica habían convencido a legisladores de la Cámara de Representantes de que introdujeran una enmienda al presupuesto del USDA para 2004 que previniera la ejecución del programa de etiquetado, cuya período de aplicación obligatoria está previsto comience el 30.09.2004.

El informe de GAO, encargado por los Senadores Demócratas de Dakota del Sur Tom Daschle y Tim Johnson, concluye que el USDA había sobreestimado el coste del programa—fijado en 1.900 millones de dólares por dicho departamento—al asumir que el 90% de los agricultores estarían sometidos a los requisitos del programa y al estimar el coste laboral del requisito de registro en 50 dólares/hora, entre otros problemas. Las críticas de GAO se suman a otro



CONTENIDO:

EE.UU. Podría endurecer su postura en tratados de libre comercio	1
Continúa la polémica sobre etiquetado de país de origen	1
Firmado acuerdo UE-Canadá sobre vino	2
NAFO rebaja el TAC de fletán negro	

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

Etiquetado (viene de pág. 1)

informe patrocinado por la *American Farm Bureau Federation*, que ya había concluido que los costes del programa eran mucho más bajos de lo inicialmente estimado.

Por su parte, el informe de GAO fue duramente criticado por el USDA y los oponentes del programa de etiquetado obligatorio. El Departamento de Agricultura defiende su estimación de 1.900 millones de dólares, añadiendo que este importe incluye sólo el coste del programa voluntario actualmente en vigor, y no refleja el coste total del programa obligatorio. Representantes del sector cárnico y de alimentación también objetaron al cálculo realizado por GAO, exigiendo la completa eliminación del programa. El presidente del *Food Marketing Institute*, recordó que el informe de GAO concede la posibilidad de que el USDA haya estimado los costes del programa a la baja, y que la estimación del USDA incluye sólo los gastos de mano de obra necesaria para cumplir con los requisitos de registro, sin considerar los costes derivados de reorganizar las cadenas de suministros de acuerdo al origen de la materia prima.

FIRMADO EL ACUERDO DEL VINO ENTRE CANADÁ Y LA UE

El pasado 16.09.2003, el Comisario de Agricultura de la UE, Franz Fischler, y el Ministro de Agricultura Canadiense, Lyle Vanclief, firmaron un acuerdo bilateral sobre comercio de vino y bebidas

alcohólicas, concluyendo así cuatro años de negociaciones sobre este sector, cuyos intercambios bilaterales se estiman en 500 millones de euros. El acuerdo fue firmado también por el Ministro canadiense de Comercio Internacional, Pierre Pettigrew, y el Ministro de Comercio Exterior italiano, Adolfo Urso.

El acuerdo formaliza la aceptación por parte de la UE de las prácticas enológicas canadienses, y establece procedimientos para la valoración y aprobación de nuevas prácticas en el futuro. Uno de los puntos más contenciosos del acuerdo se resolvió con la conformidad de los vinateros canadienses a cesar en el uso de nombres apelaciones geográficas europeas como nombres genéricos para caldos canadienses. El uso de dichas apelaciones se eliminará en tres fases: a la entrada en vigor del acuerdo, se eliminará el uso inapropiado de las apelaciones de Bordeaux, Chianti, Claret, Madeira, Málaga, Marsala, Médoc, y Moselle. A finales de 2008, los productores canadienses abandonarán el uso de las apelaciones Bourgogne/Burgundy, Rhin/Rhine y Sauterne/Sauternes. Por último, a finales de 2013, se cesará el uso de Chablis, Champagne, Port/Porto y Jerez/Sherry.

En cuanto a licores, se prevé la finalización de la condición de "genérico" para las apelaciones Ouzo y Grappa, mientras que la UE se compromete a proteger "*Rye Whisky*" (Whisky de Centeno) como producto de Canadá.

NAFO REBAJA EL TAC DE FLETÁN NEGRO

Entre las decisiones tomadas en la 25ª reunión anual de la Organización Pesquera del Atlántico Norte (NAFO), celebrada en Dartmouth, Canadá, entre el 15 y el 19.09.2003, la más importante para la flota española es la de reducir el TAC de fletán negro a 20.000 toneladas para 2004, frente a las 42.000 que se fijaron para 2003.

Esta grave decisión se tomó después de que el Comité Científico de la organización recomendó un recorte muy importante en las capturas autorizadas, basándose en mejores informaciones científicas acerca de la situación del stock que las disponibles hasta este momento. El Comité cree que hasta ahora se han hecho evaluaciones excesivamente optimistas de la situación de esta población, y que con la información que en este momento se posee, y que en buena medida procede de los trabajos de las instituciones españolas de investigación en la zona, era necesario un recorte sustancial de las capturas para evitar que las poblaciones de fletán negro entrasen en situación de grave riesgo. El Comité Científico había propuesto en principio que las capturas no superasen las 16.000 toneladas.

Este TAC para 2004 se enmarca en un plan de recuperación de la especie a largo plazo, en el que se han fijado los TAC para los años sucesivos en 19.000, 18.500 y 16.000 toneladas para 2005, 2006 y 2007, respectivamente; así como una serie de medidas adicionales y de control.

La solución adoptada pretende conservar las mayores posibilidades de pesca posibles sin poner en riesgo la recuperación del stock, e irá acompañado de medidas estructurales de apoyo con cargo a fondos comunitarios para permitir la adaptación de la flota a la nueva situación.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org